
EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 1 de marzo de 1984

El Ayuntamiento de ona condena el asesinato de Eugenio Gutiérrez

PATXO UNZUETA | Bilbao | 1 MAR 1984

Archivado en: GAL Ayuntamientos Administración local Bizkaia Atentados terroristas País Vasco Grupos terroristas España Administración pública Terrorismo

El pleno del ayuntamiento vizcaíno de Lejona asumió ayer por unanimidad la nota previamente difundida por el alcalde de la localidad, Iñaki Sanjuán, del PNV, en la que se condena el atentado contra el presunto *etarra* Eugenio Gutiérrez, vecino de dicho pueblo vizcaíno, asesinado el sábado pasado en el País Vasco francés por los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación). La corporación de Lejona está compuesta por diez concejales del PNV, siete del PSOE, dos de HB, uno de EE y uno de Coalición Popular. Otra moción, de HB, que pedía además la declaración de luto oficial en el ayuntamiento y la colocación de la *ikurriña* a media asta, fue rechazada por el PNV, CP y PSOE.

Por otra parte, el senador de HB Miguel Castells manifestó ayer en San Sebastián que los denominados Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) "no son un grupo organizado al margen del Estado". Castells indicó que el Gobierno español favorece y hace el juego a los GAL, "cuyas acciones", dijo, "pueden acarrear incalculables consecuencias políticas", informa **José Luis Barbería**.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |